ILMO. AYUNTAMIENTO DE CARRACEDELO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 - 24549 CARRACEDELO (LEÓN)
TFNO. 987 56 25 53/56 26 59-FAX 987 56 28 00-C.I.F. P-2404000-H

BANDO

D. RAUL VALCARCE DIEZ, ALCALDE –PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CARRACEDELO, LEON

HACE SABER:

Que, con motivo de la estación estival, se ha comprobado la existencia de terrenos en estado de abandono y dejadez de los propietarios han crecido las hierbas, matorrales y zarzas en solares y fincas y en algunos casos tanto que llegan a invadir parcial o totalmente las aceras de las vías publicas.

Debido al calor propio de la época, constituyen un evidente riesgo de incendio, además de las condiciones insalubres que se generan.

Ante las constantes quejas de muchos vecinos del municipio, demandando la urgente limpieza de todos los terrenos ubicados en el casco urbano y en suelo rustico, desde esta Alcaldía se requiere a todos los propietarios de solares y fincas, cubiertos de hierba y zarzas, que procedan con urgencia a su corte y limpieza manteniéndolos en condiciones de seguridad, salubridad y ornato publico absteniéndose de arrojar basuras o residuos sólidos urbanos o escombros, en espacios tanto de propiedad publica como privada.

Si transcurrido el plazo de 10 días, y no se hubieran adoptado las medidas precisas de limpieza, el Ayuntamiento incoara expediente de ejecución subsidiaria, ejecutando los trabajos de limpieza de finca, repercutiendo los costes que conlleven estos trabajos al propietario de la finca afectada

Lo que hace público para general conocimiento y efectos de todos los propietarios de solares y fincas ubicados dentro del casco urbano y en suelo rustico de este municipio, a los efectos consiguientes.

Carracedelo a 10 de julio del 2017
El alcalde,

AYUNTAMIENTO CARRACEDELO (León)

Fdo.: Raúl Valcarce Diez